

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Viernes 18 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 40

D. JOSÉ SAS Y ROS MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

Sin rumbo

Por los acontecimientos que diariamente se vienen sucediendo unos en pos de otros, y á cual más peor, no podemos de ménos el creer que, los hombres de la restauración, los encargados de dirigir la nave monárquica española, han perdido la brújula y el timón, por cuyo motivo, vemos á la desdichada nave que se vá engolfando en el embravecido y oscuro mar de la política española, la que impulsada por los huracanados vientos que en forma de ciclón se ha desencadenado, han de conducirla á estrellarse en contra de las escarpadas peñas de las dificultades que ellos mismos se crearon sin que sean suficientes para lograr ponerla á salvo, las habilidades de los desacreditados pilotos Cánovas y Sagasta.

Ved ahí al *Monstruo*, colocado sobre el puente de la nave del Estado, que con rostro cadavérico y con las manos crispadas, ante el inminente peligro que constantemente le está amenazando, pide á voz en grito ¡auxilio! ¡auxilio! ¡auxilio!

Pero, todo en vano: el lanza-cabos fusionista que se le acaba de soltar para ver si se lograría llevar al semi-naufragado buque á puerto de salvación, no ha podido alcanzarlo á tiempo, y por consiguiente, no se dejará esperar el momento en que desmantelado y roto, bajará á sepultarse en los profundos senos de las turbulentas aguas restauradoras, para no volver á aparecer jamás, conforme sucedió con el crucero *Reina Regente*.

En aquel día, será el llanto y el crujir de dientes para los monárquicos, mientras que nosotros, los republicanos, los que por espacio de tantos años hemos sido el blanco de la encarnizada ira del cruel lobo restaurador, botaremos al agua el magnífico y acorazado buque de la República, en cuyo palo mayor ondeará la bandera del Progreso, Libertad y Justicia, deslizándose magestuosamente en medio de un mar de riqueza y felicidad.

Si bien la pérdida de la nave monárquica podrá ser llorada por algunos malos calafates, que por el solo hecho de alguna vez haber remendado al podrido y ruin casco, han tenido la suerte de vivir en la opulencia, importándoles poco, si el resto de los mortales se mueren de hambre, sabemos ciertamente que la patria española ganará mucho en verla echada á pique, porque la tal nave está tan anticuada y su maquinaria está tan gastada, que para poner en movimiento su endiablado engranaje gubernamental, resultan insuficientes todas las riquezas del país.

El día que se lamente tal naufragio, los monárquicos no tendrán á quien echar la culpa sino á ellos mismos, dados sus muchos desaciertos y torpezas.

¡Señores monárquicos ved ahí vuestra obra!

Dejemos la metáfora y pasemos al lenguaje familiar.

Uno de los más acreditados adalides de la restauración, D. Arsenio del Algarrobo, aquel que tu-

vo el cinismo para cometer el asesinato legal con los dos gallegos, tan luego como hubo pisado las playas antillanas la última vez que ha estado allí y de cuyas desgraciadas gestiones tienen noticia todos los españoles, cuando aun no nos consta se haya asesinado á sí propio ante el peso de su grave falta cometida en Sagunto, en donde asestó vil puñalada á la joven República española; este mismo señor no bien hubo regresado á la península, manifestó que: Cuba debía disfrutar del mismo derecho que disfrutaban las provincias españolas y que por lo tanto no se la debía conservar en calidad de colonia.

Vosotros, los que lanzais miradas de desdén, y calificais de utópicas las reformas que los republicanos tratan de implantar mañana, cuando la República rija los destinos de España, á quien tanto habeis robado, envilecido y deshonrado, teneis la culpa de lo que está sucediendo.

Vosotros, sois los únicos responsables de que hayan tenido que emprender forzosa y rápida marcha á Cuba, esos 200.000 hombres, quienes van á luchar en contra de dos enemigos terribles: la insurrección y el clima.

Vosotros sois, á quienes el pueblo pedirá estrecha cuenta, porque con vuestra desastrosa política habeis conducido á la patria por la resbaladiza pendiente que ha de precipitarla al negro abismo sin fondo.

Vosotros, que para acallar los desesperados gritos de aquellos infelices y desdichados cubanos, que cansados de sufrir vuestras humillantes imposiciones se han alzado en armas, enviais á esa juventud, que sin esperanzas de gloria vá á morir en aquel matadero, mientras que dejais en el más grande y triste desamparo á los que ya no tienen más lágrimas que derramar después de tanto llorar la ausencia ó pérdida de sus hijos idolatrados, objeto de tantos desvelos y sinsabores, ante el cúmulo de dificultades que han tenido que vencer para llevarlos á buen seguro.

Igual responsabilidad se os alcanza respecto á la reciente rebelión acaecida en Filipinas, lo que no sabemos si será eso uno de los primeros síntomas precursores de las grandes y dolorosas escenas—que la Historia nos demuestra se ha venido sucediendo siempre—cuando las colonias han tratado de emanciparse de la tutela de su metrópoli.

Tened en cuenta, que en caso de convertirse en guerra la actual rebelión de Filipinas, ofrecería muchas más dificultades que las que nos ofrece Cuba, para sofocar la insurrección.

Para evidenciar nuestras afirmaciones diremos: que mientras la guerra antillana está circunscrita dentro del perímetro de una sola isla y en la cual sólo se cuentan dos millones de indígenas (esto aproximadamente), en Filipinas, además de tener las cuatro principales islas que son: Luzón, Paragoa, Mindanao y Mindora con una población indígena de unos ocho millones, contamos con las 160 islas que forman el archipiélago de Joló, el cual está agregado al Filipino por cuyo motivo, á los rebeldes les sería fácil burlar la acción de nuestras armas y prolongar hasta lo infinito la duración de la campaña, causas favorables para conseguir la realización de sus propósitos.

Decidme francamente ¡oh monárquicos! ¿que queda hoy de aquella España en cuyos dominios no se ponía el sol, y de cuya dirección siempre habeis estado encargados?

Más, como estoy convencido de que no me contestareis porque la grave y manifiesta complicidad de tal delito os condenará al silencio, voy á deciroslo en pocas palabras:

Pues, no queda más que, un *lúgubre esqueleto*, sobre cuyo despedazado cadáver alimentaron su insaciable voracidad, los lobos restauradores, el tigre clerical y la hiena jesuítica. (1)

Ante la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la Nación, ¿qué mas esperan los restauradores, cuando ellos mismos han declarado su incapacidad é impotencia para poner remedio á los males que afligen á nuestra desventurada España?

Si es que os queda el más pequeño resto de patriotismo en el corazón, no debeis prolongar ni un solo momento mas vuestra bochornosa dominación en España.

Aún, sólo vuestra sombra, es fatídica para la patria.

Vuestra presencia, es una constante amenaza en contra del orden.

Retiraos inmediatamente, id á disfrutar del dinero que teneis depositado en los bancos de París, Londres etc. etc., el cual habeis robado al pueblo español, con más ó menos buenas formas, que lo hacen los bandidos en las encrucijadas de los caminos.

No os entretengais ni un solo minuto; mirad, que el pueblo está que rebosa de los agravios que le habeis inferido; si así no lo haceis, mucho me temo, que, cuando el pueblo se haga cargo de su verdadera ruina, haga tal estremecimiento, que no haya quien tenga fuerza para detener su justa cólera.

Sed razonables, la explotación del hombre por el hombre toca á su término y por consiguiente, vuestra retirada es imprescindible, mientras que se hace necesario el advenimiento de la República, la que restablecerá el orden y la prosperidad, á la par que levantará al oprimido y castigará al opresor.

Republicanos: unámonos todos en un sólo haz y pronto habremos conseguido el bello ideal por el que venimos luchando y que tantas víctimas nos cuesta.

Sección neutral

ESTUDIOS ORTOGRÁFICOS

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA

Agradeciendo la bondad de V. por la inserción de mis escritos en las columnas de su citado periódico, debo de manifestar, que solo dos razones me han impulsado á escribir i son: la primera la de que hallándonos en una época en que tanto se escribe concerniente á todos los ramos del saber humano, forzosamente entre tan grande monton, se habrán de hallar obras que no sean tan buenas como debieran, i en este supuesto, por una mas que importa?; i la otra por que como á que de la discusión sale la luz de la mejora, no será á mi entender malo, el que aporte yo, siquiera sea una astilla, al fuego, que ha de encender esa discusión, por que á las veces sucede, que aquello que á primera vista nos parece malo, suele indicarnos el camino que debe de trazarse para conseguir el bien de lo que se desea. Jamás

(1) Hemos tenido ocasión de leer en una revista científica alemana, que un eminente zoólogo germánico, ha descubierto recientemente que el animal indicado, se recrea escuchando las espantosas detonaciones de las bombas de dinamita.

mi atrevimiento deba tomarse por orgullo, pues mi temor por mi convicción en ignorar, me lo impediría, i por que acostumbrado á mi poco valer, ni aún soñar pudiera en el engrandecimiento del saber. Así pues, indulgencia reclamo, si alguna idea mía parece algo exagerada, aunque con la práctica demostraré que no lo es tanto.

Siendo los signos de las palabras de nuestro lenguaje letras, que se dividen por necesidad en vocales i consonantes; i digo por necesidad, á causa de que como á que ya sabemos, las vocales existen para dar voz i las consonantes para modificarla, como se oye muy claramente en las voces *a i o* por ejemplo que se modifican al decir *ba pa ra ol os im ir* etc., en cuyas voces primitivas percibimos el impresionamiento de las consonantes que las modifican su propia voz. De comprender es, que sin el auxilio de las consonantes, todo nuestro lenguaje se reducirá á decir *a, ua, ie, oi, eo, etc.*

Nada de nuevo presenta esta observación por que debo creer que todos lo consideran así; pero no es aquí á donde yo voy á dar á comprender al que no se haya fijado en ello, que siendo las vocales solamente las que tienen voz, que las consonantes carecen de ella, i que para percibirse es preciso que se las una á alguna vocal, en atención á que sin su auxilio no podría pronunciarse; i si no veamos como se pronunciaría la *b* sino se valiera del auxilio de alguna vocal? podríamos tan solo nombrarla sin hacer uso de la *e* que nos permitiera decir *be*? Sentado pues, ya este principio de que las consonantes no pueden existir de por sí solas en la oración, por que se ha de hacer uso de la *y griega* como se la llama, ó mas bien de la *ye* para conjunción copulativa, siendo así, que tenemos *i* vocal, i sobre todo, cuando una letra consonante que sola no se puede nombrar haya de tener valor de palabra i por lo tanto de parte de la oración gramatical? Comprendo que se me dirá que en este caso, no hace oficio de consonante sino de vocal. Preciso pues así, será decir, que debe de abohirse á todo trance porque no hay razón para que la consonante *ye* haya de hacer de suple faltas, cuando falta jamás la *h* habido, puesto que siempre ha existido la vocal *i*. De que por costumbre rutinaria se venga escribiendo la letra *ye* en vez de la letra *i* no me dice mas que, sobrada indiferencia en los que mas idóneos que yo, debieran de haberse metido á predicar verdades ortográficas, i falta de amor á nuestro lenguaje; pues si bien es cierto que existe un centro directivo, cual es la Real Academia de la Lengua, sin pretender, ni de muy lejos, retar yo á tan sabia corporación seáme dado sí, hacer ciertas advertencias hijas de la práctica i de la experiencia, para que recordadas por mí, no hoy por primera vez sino de algunos años hace, logre por fin el que saliendo algunas eminencias ortográficas de su pesado letargo, se enerven i tomen la iniciativa para que nuestro lenguaje pueda ser el primero que escriba lo que hable i que huyendo de la incalculable confusión de escepciones á las reglas i de escepciones á otras escepciones, pueda repito, conseguirse el escribir tan solamente lo que se hable por medio de reglas fijas, puestas al alcance de sábios i de ignorantes i al de los adultos i de los párvulos. El consejo de nuestra respetable Real Academia, de que para saber las letras que deben en ciertos casos de ponerse en los escritos, sea el de atenderse AL USO CONSTANTE Ó AL ORIGEN, cae por su propio peso, por la razón que dí ya hace años, de que esto demostraba que érase preciso ser antes literatos que tiernos parvulitos.

VILLALBA PELLICER.

(Se continuará).

Ecos políticos

Telegramas de La Almudaina:

«Se ha descubierto en esta ciudad (Barcelona) una agencia dedicada á facilitar pasaportes para el

extranjero á los excedentes de cupo y reclutas disponibles que quieren librarse del servicio militar.»

¿Pasaportes?

Pues es una friolera los años que han transcurrido desde que se abolieron en España los pasaportes.

«El Sr. Castellano (Ministro de Ultramar) ha negado que los billetes del Banco Español tengan descuento en aquella isla, añadiendo que el comercio no se resiste á admitirlos y que circulan desde fines de Agosto sin dificultad.»

¿Sin dificultad eh?

Pues sigan ustedes leyendo algunas líneas á continuación y verán que:

«El haberse negado el Banco Español á admitir billetes (sus propios billetes) para jiros que escedan de ochenta pesos ha producido un grave conflicto y paralizado las operaciones en la Lonja de Comercio.»

¿Qué te parece lector de estos lios monárquicos?

Ahora sería muy oportuno sacar á relucir aquel fardo de bacalao que robaron ¡bribones! en el arsenal los cantonales de Cartagena.

Un Banco oficial y privilegiado que no admite sus propios billetes en pagos mayores de cuatrocientas pesetas hace el mejor elogio de la administración restauradora.

A esta figura en cualquier tratado de retórica se le llama estafa, con la circunstancia agravantísima de contar con la previa impunidad.

Noticias locales

Ya se dice, con insistencia, que el célebre actor Novelli es posible venga á Palma para que puedan admirarle en nuestro teatro principal. La noticia no puede ser mas grata para todo el que se precie de culto.

Sin embargo; siguiendo la costumbre establecida por las empresas mallorquinas *tantearán* al público y si cuentan *antes* con el abono vendrá Novelli. De lo contrario no hay nada de lo dicho.

Es decir, que el negocio ha de ser seguro. Aprendan los empresarios de teatros de las capitales de todo el Universo.

El sistema no puede ser mejor y nadie podrá tachar de imbéciles á los inventores.

En la calle de Murillo esquina á la de Antich (Arrabal de Santa Catalina) hay una congregación de *hermanos* Carmelitas. Esto no tiene nada de particular.

Dichos *hermanos* tienen escuela pública de niños. Tampoco tiene nada de particular.

Pero resulta que los chiquillos al ir á la escuela y salir de ella, molestan á los vecinos con sus gritos y repiqueteos en las puertas, cuando no la emprenden á pedrada limpia contra el primer prójimo que se les presenta.

¿No podría el Sr. Alcalde poner por medio de sus subordinados coto á estos desmanes?

Así lo esperan todos los vecinos.

Nueva industria

Desde hace pocos días se ha descubierto la manera de introducir fraudulentamente especies sujetas al pago de consumos por medio del velocípedo.

Aplaudimos al inventor.

Ayer tocó la música en el Borne las piezas que anticipadamente publicamos. Se conoce que hay aun muchos veraneantes, pues se vió poca concurrencia.

Apesar de nuestras continuas denuncias, una numerosa bandada de muchachos están haciendo víctimas de sus impertinecias, á los vecinos de la

calle de los Olmos, contando con la impunidad de sus hechos, toda vez que saben ciertamente que no transita por la indicada vía ningún municipal.

Sr. Salóm, le suplicamos atienda nuestra súplica, la que ha derredundar en beneficio de aquellos vecinos.

Según estamos enterados, el Sr. Alcalde pasó orden á todos los dueños de cafés, cafetines y tabernas, para que cerraran sus establecimientos á las doce y once de la noche respectivamente.

Nosotros, opinamos no debiera cohibirse la libertad á tales industriales, de cerrar sus establecimientos á la hora que creyeran conveniente, pues al efecto pagan la debida contribución al Estado.

Pero si efectivamente el Sr. Alcalde ha pasado dicha nota de cierre, no debe la aludida autoridad consentir que ciertos significados cafés tengan abierto hasta la madrugada, en perjuicio de los que cumplen la citada disposición.

Esperamos del Sr. Alcalde haga cumplir sus órdenes, pues de lo contrario, es demostrar sus favoritismos en determinados cafés.

Los vecinos de la calle de los Olmos se quejan amargamente de las pestilentes emanaciones que despiden los sifones de la alcantarilla de dicha calle, haciéndose de absoluta necesidad se proceda á la limpieza de los indicados sifones si no se quiere hacer más duradero el malestar de los vecinos en cuestión.

Esperamos cuanto antes ver subsanada dicha falta.

Una víctima del trabajo

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital, el trabajador que tuvo la desgracia de caerse del andamio en que estaba prestando sus servicios.

Casos como este se están sucediendo muy amenudo, debido sin duda á la mala dirección que hay en las obras, que siempre redundan en perjuicio del mismo obrero.

Si cuando se vé un andamio mal puesto se mandara colocar conforme, á fin de que el albañil no estuviera tan espuesto, se evitarían muchos casos tan sensibles, como el que nos ocupa.

Suplicamos al Sr. Alcalde procure que sus empleados se ocupen más de estos asuntos, pues sino, nos encontraremos siempre en lamentar esas desgracias, que no es sólo la víctima que hay, sino la familia á quien mantiene, la cual queda en la mayor miseria sin que nadie se ocupe más de ella.

Descanse en paz el difunto y reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Al publicar la *Ultima Hora* los nombres de los individuos que componen la Junta Directiva del Casino de la Unión Republicana, se tragó el nombre de D. José Vich Pérez primer vice-secretario; esperamos que desembuchará cuando no sea mas que para evitar una indigestión.

Parece que los ciclistas de Palma á altas horas de la noche se están paseando por estas calles luciendo sus agilitades ciclísticas.

Está muy en orden que aprovechen el fresquito de aquellas horas, para no acalorarse; pero como el Ayuntamiento procura hacer apagar el alumbrado público muy tempranito, y aquellos señores no llevan farol ni timbre, el transeunte (que también está en su derecho de pasearse) corre grave riesgo de que le atropellen pudiendo haber una desgracia.

Si le parece al Sr. Alcalde corregir este abuso se lo agradeceríamos.

Ayer hubo una riña en la calle de Bordoy entre dos jóvenes, poniendo paz entre ellos algunos transeuntes que pasaban por allí.

Lo de siempre; ausencia de la guardia municipal.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NUESTROS CORRESPONSALES

DE MANACOR

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio: con motivo del fallecimiento de D. Antonio Rosselló creo oportuno rendir un justo tributo de aprecio y consideración al que en vida fué modelo de probos ciudadanos y excelente amigo.

Rápida enfermedad arrebató al Sr. Rosselló al cariño de su familia y la manifestación de duelo que hizo el pueblo de Manacor es prueba evidente de cuanto dejó manifestado.

Mas de ochocientas personas de todas las clases sociales, sin distinción de color político, asistieron al entierro solemne de nuestro compatriota. El Ayuntamiento en masa y nuestro laureado paisano don Juan Llodrá formaban parte del cortejo fúnebre, hallándose todo el trayecto ocupado por apiñada multitud deseosa de saludar los restos del malogrado Rosselló que baja al sepulcro cuando le sonreían la fortuna y alhagüño porvenir. Igual manifestación verificóse con motivo de los funerales.

Reciba la familia del finado y en particular su hermana Margarita y tío D. Bartolomé Bonet nuestro sincero pésame.

El Corresponsal.

Sección varia

Una extravagancia americana más.

Los tribunales americanos castigan severamente la violación de las promesas de casamiento. Esto cuesta á los delincuentes una fuerte indemnización ó una prisión larga si son insolventes. Las jóvenes americanas abusan á veces de esta protección de la justicia.

Una joven de Rockford, en el Illinois, persigue ante los tribunales á un señor que en su presencia se permitió silvar con pasión una romanza de amor.

La señorita había tomado la apasionada ejecución silbando de la romanza por una declaración de amor en debida forma.

Se espera con curiosidad el fallo del tribunal; pero por de pronto no hay quien se atreva ni á silvar una romanza delante de una señorita americana. ¡Cualquiera se expone á que se interpreten sus silbidos por declaración amorosa!

Los leones desaparecen.

En las Indias no se encuentra ya al rey de los animales más que en una comarca: en el bosque de Gir; en el Kathiawar Han desaparecido del pais de Rojkot, de las colinas de Barda y de otros muchos lugares donde abundaban en otro tiempo. En el mismo bosque Gir no tardarán en desaparecer. En otros tiempos los cazadores no se atrevían á aventurarse en este bosque, donde reinaban las fiebres y se refugiaban los bandidos de la comarca. Pero desde hace muchos años el bosque se tala poco á poco y se puebla, las fiebres y los bandidos se van, y los leones con ellos. Para impedir la extinción total de estos últimos, el idurban de Kathiawar ha prohibido la caza de leones por seis años.

La sociedad protectora de animales debería construir una sección especial para la protección de los leones.

LA ISLA DE ROBINSON

A consecuencia de los violentos temblores de tierra ocurridos en el centro de Chile, Santiago y

Valparaíso, los días 13 y 14 de Marzo último, ha corrido en Santiago la noticia, no desmentida hasta la fecha, de que dichos fenómenos seísmicos habían producido un cataclismo en las islas Juan Fernández, perdidas en el Pacífico frente á las costas de Chile, á cuya nación pertenecen.

Se cree que han desaparecido estas islas, que fueron célebres por haber permanecido en ellas durante cuatro años, el siglo pasado, un marinero náutico llamado Alejandro Selkirk, que inspiró á Daniel Foe su obra «Robinson Crusoe».

Un buque mercante ha visto, en la dirección de dichas islas, enormes llamas que brotaban de la mar violentamente alborotada.

Habitan las islas en cuestión unos cien pescadores, cuya existencia va á comprobar un buque enviado por el gobierno de Chile.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial n.º 4626 correspondiente al 15 de Septiembre 1896.

Parte sobre el estado de salud de la Real Familia.

Circular del Gobierno civil insertando las modificaciones de la ley del Timbre en lo referente á Sociedades.

Real orden de Gobernación resolviendo una consulta sobre interpretación del artículo 89 de la ley de Reemplazos.

Idem idem idem con motivo de negarse la Comisión provincial de Granada á admitir en Caja los prófugos denunciados.

Idem idem idem con motivo de haberse negado la Comisión provincial de Guipúzcoa á declarar prófugos á ciertos mozos de 1895.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre el aumento á 50 céntimos del impuesto sobre la sal. Publica condiciones para la subasta de varias fincas del Estado.

La Aduana de Palma publica el resultado del despacho de trigo de la polacra goleta «San Antonio».

Lista de asociados del Ayuntamiento de Santa Margarita.

Reparto de consumos del Ayuntamiento de San Juan.

El Juez instructor del Regimiento Regional número 1 llama á Gabriel Borrás por el delito de primera deserción.

Nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado de la Catedral en la primera decena del mes anterior.

Tarifas de la contribución industrial (continuación).

Estadística

Iscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 15.—Varones 4.—Hembras 3.

MATRIMONIOS: Día 15.—Ninguno.

Defunciones:

Día 17.—Antonio Ferrer Juan, casado, 73 años, Hospital.

Ramiro Mas Riera, 3 años, calle de los Olmos.
Antonia Oliver Sans, casada, 78 años, calle de Berard.

Juana Ana Mulet Isern, casada, 66 años, plaza Mayor.

Catalina Juan Mir, casada, 46 años, Arrabal.
HOSPITAL PROVINCIAL: Día 17.—Entradas, 4 hembras.—Altas, 2: 1 varón 1 yhembra.—Defunciones, 2 varones.

Alcaldía de Palma

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta Ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1893, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin escusa ni demora alguna en la Zona de reclutamiento

de esta plaza, el día 28 del actual á las 8 de la mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 29 de Agosto pasado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas interesados.

Palma 12 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Juan Manera Sorá.—Miguel Aguiló Piña.—Gabriel Monserrat Palou.—Juan Suau Terrasa.—Juan Adrover Montaner.—Andrés March Ribas.—Francisco Terrasa Quetglas.—Antonio Zanoguera Monserrat.—Marcos Estarellas Palet.—Sebastian Vives Monserrat.—Pablo Binimelis Servera.—Vicente Cañellas Palmer.—Salvador Moyá Pol.—José Crespi Bibiloni.—Gabriel Perelló Ripoll.—Andrés Cabello Jordá.—Antonio Pomar Bonnin.—Juan Pujadas Riutort.—Bartolomé Barceló Juan.—Manuel Sureda Esplugas.—Fidel Frontera Fullana.—Jacinto Martorell Vidal.—Manuel Sotó Galmés.—Francisco Oliver Enseñat.—Rafael Ribas Togores.—Arturo Fuster Miró.—Cristóbal Ferrer Serrano.—Jaime Dubiá Carbonell.—Juan Esteva Vich.—Miguel Durán Salvá.—Leonardo Oliver Moragues.—Lorenzo Cirerols Salóm.—Antonio Riera Ximelis.—Francisco Herrero Bisquerra.—Baldomero Más Antelmo.—Juan Cerdá Martorell.—Bartolomé Bauzá Sbaranch.—Francisco Cánaves Vives.—Antonio Noguera Sampol.—José Pascual Ripoll.—Jaime Pizá Crespi.—Juan Cañellas Bestard.—Martín Pascual Bover.—Guillermo Terrasa Estarás.—Miguel Munar Miralles.

Palma 12 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Plaza de Toros de Palma

Grande y extraordinaria función para el domingo 20 de Septiembre de 1896, á las cuatro de la tarde.

A beneficio del héroe de Ramblazo D. Juan J. Llodrá, quien asistirá personalmente á dicha función, en la cual se ejecutarán variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y mímicos, soltándose además dos bravos novillos de la acreditada ganadería de «San Sant Martí».

Entrada general, UN REAL.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18, 12:45 m.

Un telegrama oficial recibido hoy de Cuba, dice que el enemigo atacó el día 5 á Mayarí, siendo rechazado y sufriendo grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos seis muertos y varios heridos.

En los combates de Manic y Ragua murieron 4 insurrectos y quedaron heridos 7.

En Matanzas, los rebeldes incendiaron dos ingenios.

En el combate de Camarioca murió el cabecilla Lao.

En otros encuentros matamos 9 insurrectos.

Madrid 18, 1:35 n.

El general Blanco telegrafía diciendo que se descubren nuevos detalles de la insurrección y que se han hecho nuevas prisiones.

Siguen con rapidez los procedimientos, dada la complejidad de tan vastas ramificaciones.

Han sido deportados 130 presos.

La rebeldía está localizada en Cavite.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Santany . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tijetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquejas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Cárteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Alquiler Se alquila la casa número 19 de la calle de Santo Domingo. En los entresuelos número 25 de la Calle del Conquistador informarán.

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

PALMA DE MALLORCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO á CARGO DE FRANCISCO SOLER
Calle del Conquistador, 43 y 45